

DUPLICADO DE DIPLOMA POR DETERIORO O MUTILACIÓN

R.R. 014158-2021-R DIRECTIVA N.^o 006-2021-SGDFD-UNMSM

REQUISITOS:

- ✓ Formato Único de Trámite (Solicitar en Tesorería General).
- ✓ Anotar en el F.U.T. el Número y Fecha de la Resolución Rectoral que confiere el Grado Académico o Título Profesional.
- ✓ Presentar el DNI para su escaneo.
- ✓ Realizar el pago de S/ 511.60 soles por duplicado, mediante el Sistema Recaudación San Market, a través del siguiente link:

<https://sanmarket.unmsm.edu.pe/#/catalogo/items/d1bf844b-b466-4474-aeae-6f546ce67a4a>

- | |
|---|
| • Grado Académico de Bachiller, Magíster o Doctor |
| • Título Profesional o Título de Segunda Especialidad |

- ✓ Devolver el Diploma ORIGINAL deteriorado o mutilado

FOTOGRAFIA DIGITAL debiendo contener los siguientes requisitos (no escaneada, ni borrosa), las fotos que no son de estudio fotográfico no se recepcionará:

- Foto tamaño pasaporte,
- Hombres: saco y corbata
- La toma debe ser de hombros hacia arriba, a colores fondo blanco.
- Extensión: jpg
- Medidas de la foto 240 x 288 pixeles.
- Resolución X: 300 /Resolución Y: 300 pixeles/pulgada.
- El peso de la foto debe estar entre 5kb y 49kb.

EL TRÁMITE ES VIRTUAL Y DEBERÁ INGRESAR EL EXPEDIENTE AL SIGUIENTE LINK:
<https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/>

Cualquier consulta deberá comunicarse o escribir al siguiente correo:
mesadepartessg@unmsm.edu.pe
Teléfono 6197000 anexos 7399 o 7353